



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERMATOLOGÍA Tipología: OBLIGATORIA Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR) Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL Curso: 4 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina	Código: 34327 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 20 Duración: AN Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
--	--

Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/2.20/Decanato	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	926926 052244	inmaculada.byanez@uclm.es	
Profesor: JUAN RAMON PEINADO MENA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Aulario Polivalente /205	CIENCIAS MÉDICAS	926295300/6836	juanramon.peinado@uclm.es	
Profesor: GUILLERMO ISABELO ROMERO AGUILERA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3 piso torre adva HGU CR	CIENCIAS MÉDICAS	79767	guillermo.romero@uclm.es	
Profesor: MARIA DEL PRADO SOLEDAD SANCHEZ CAMINERO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Prado.Sanchez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, "Farmacología, Anestesia y Nutrición", "Cirugía General", "Anatomía Patológica" y "Microbiología" para aprobar "Dermatología".

Los requeridos para acceder al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Dermatología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.4 (Patologías de la Piel) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el primer semestre de 4º curso.

Esta materia forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la patología y su abordaje diagnóstico y terapéutico. La Materia "Patologías de la Piel" se ocupa de las enfermedades referentes a la esfera somática, focalizada en el sistema tegumentario. El estudio de las mismas se efectúa con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica dentro de la especialidad de Dermatología.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricularse del Rotatorio clínico y para poder superar la Estancia clínica de elección en esta especialidad y el Trabajo Fin de Grado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.1	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.5	Enfermedades de transmisión sexual.
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia

G12	científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

6. TEMARIO

Tema 1: MÓDULO 1. GENERALIDADES. SEMIOLOGÍA. GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.

Tema 1.1 1. Introducción a la dermatología.

Tema 1.2 2. Semiología en dermatología.

Tema 1.3 3. Eccema y Urticaria.

Tema 1.4 4. Enfermedades inflamatorias eritemato-escamosas.

Tema 1.5 5. Patología de los anejos.

Tema 1.6 6. Alteraciones de la pigmentación. Eritrodermias. Toxicodermias.

Tema 2: MÓDULO 2. DERMATOSIS INFECCIOSAS.

Tema 2.1 7. Infecciones bacterianas de la piel.

Tema 2.2 8. Infecciones cutáneas por Micobacterias

Tema 2.3 9. Dermatitis víricas.

Tema 2.4 10. Micosis cutáneas.

Tema 2.5 11. Parasitosis cutáneas.

Tema 2.6 12. ETS.

Tema 3: MÓDULO 3. TUMORES CUTÁNEOS. GENODERMATOSIS.

Tema 3.1 13. Cáncer de piel no melanoma.

Tema 3.2 14. Tumores cutáneos benignos.

Tema 3.3 15. Tumores pigmentarios.

Tema 3.4 16. Linfomas cutáneos. Histiocitosis. Mastocitosis.

Tema 3.5 17. Otros tumores malignos.

Tema 3.6 18. Genodermatosis.

Tema 4: MÓDULO 4. DERMATOSIS REACTIVAS E INMUNOLÓGICAS. TERAPEÚTICA.

Tema 4.1 19. Eritema exudativo multiforme y Dermatitis neutrofilicas.

Tema 4.2 20. Vasculitis. Púrpuras. Paniculitis. Sarcoidosis.

Tema 4.3 21. Enfermedades ampollas.

Tema 4.4 22. Manifestaciones cutáneas de las conectivopatías.

Tema 4.5 23. Manifestaciones cutáneas de enfermedades metabólicas y carenciales

Tema 4.6 24. Terapéutica dermatológica.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Cuatro Talleres (uno en cada módulo).

TALLER 1. HISTORIA CLÍNICA, EXPLORACIÓN BÁSICA, PRUEBAS DE ALERGIA Y TOMA DE MUESTRAS EN CONSULTA DERMATOLOGÍA.

TALLER 2. DERMATOPATOLOGÍA.

TALLER 3. CIRUGÍA DERMATOLÓGICA.

TALLER 4. TÉCNICAS DE IMAGEN EN DERMATOLOGÍA: FOTOGRAFÍA DERMATOLÓGICA, TELEDERMATOLOGÍA Y DERMATOSCOPIA.

Tres Seminarios por módulo.

MÓDULO 1

SEMINARIO 1. Casos clínicos interactivos. LESIONES ELEMENTALES.

SEMINARIO2. Casos clínicos interactivos. ECCEMAS. URTICARIA. ANGIOEDEMA.

SEMINARIO 3. Casos clínicos interactivos. REACCIONES CUTÁNEAS POR FÁRMACOS.

MÓDULO 2.

SEMINARIO 4. Casos clínicos interactivos. MICOLOGÍA.

SEMINARIO 5. Casos clínicos interactivos. VIROLOGÍA.

SEMINARIO 6. Casos clínicos interactivos. E. DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

MÓDULO 3

SEMINARIO 7. Casos clínicos interactivos. ONCOLOGÍA CUTÁNEA.

SEMINARIO 8. Casos clínicos interactivos. GENODERMATOSIS.

SEMINARIO 9. Casos clínicos interactivos. CIRUGÍA DERMATOLÓGICA.

MÓDULO 4

SEMINARIO 10. Casos clínicos interactivos. CONECTIVOPATÍAS.

SEMINARIO 11. Casos clínicos interactivos. DERMATOSIS AMPOLLOSAS AUTOINMUNES.

SEMINARIO 12. Casos clínicos interactivos. PREPARACIÓN EXAMEN FINAL.

PRÁCTICAS: **Para cada módulo** Seis horas, en dos días consecutivos, de 3 horas cada día, en el hospital: consulta/planta/sala de curas/sala de fototerapia/urgencias/quirófano.

PRÁCTICA 1. Exploración general en consulta externa de dermatología.

PRÁCTICA 2. Técnicas diagnósticas en la consulta de dermatología.

PRÁCTICA 3. Exploración general en consulta externa de dermatología.

PRÁCTICA 4. Técnicas diagnósticas y toma de muestras para patología infecciosa en la consulta de dermatología.

PRÁCTICA 5. Dermatoscopia.

PRÁCTICA 6. Observación en quirófano de dermatología y sala de curas del área de consulta.

PRÁCTICA 7. Prácticas de foto clínica.

PRÁCTICA 8. Técnicas de terapia dermatológica: crioterapia, electrocoagulación y fototerapia.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.8	20	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.96	24	S	S	Método expositivo Lección magistral
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.4	10	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado Prácticas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.32	8	S	S	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo con simuladores		0.32	8	S	S	Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos Prácticas Debates
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		0.84	21	S	N	Trabajo en grupo Resolución de ejercicios y problemas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2.2	55	S	N	Autoaprendizaje
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.96			Horas totales de trabajo presencial: 74				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04			Horas totales de trabajo autónomo: 76				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Exámenes de módulo
Prueba final	20.00%	70.00%	Examen final ordinario (20%) / Examen extraordinario (70%)
			Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) no

Otro sistema de evaluación	15.00%	15.00%	recuperable
Prueba final	10.00%	10.00%	Examen práctico
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	5.00%	Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. El en caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos

- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación".

Para los exámenes de módulos (50% de la nota, es decir, 5 puntos) no se establece nota mínima, por lo que se sumarán todas las calificaciones obtenidas.

Para los exámenes finales (20% de la nota, es decir, 2 puntos) se establece una nota mínima igual al 40% de la nota máxima a alcanzar en cada examen final. En aras de favorecer el peso de la evaluación continua en la nota final, no alcanzará la nota mínima establecida no supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sino que los puntos de ese examen final no se sumen al resto de puntos obtenidos.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%

- Examen de prácticas: 10%

- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que representa al menos 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación" que aparece en la guía electrónica.

El alumno realizará una E.C.O.E. por cada curso de 3º a 5º de forma obligatoria y en el curso académico en el que tenga la mayoría de los ECTS matriculados. En caso de no tener que hacer la ECOE por no tener suficientes ECTS, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que supone, al menos, 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la E.C.O.E. de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ver lo descrito en punto anterior.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html	
Tema 1 (de 4): MÓDULO 1. GENERALIDADES. SEMIOLOGÍA. GRANDES SÍNDROMES DERMATOLÓGICOS.	
Periodo temporal: Ver Daderos	
Comentario: Módulo 1	
Tema 2 (de 4): MÓDULO 2. DERMATOSIS INFECCIOSAS.	
Periodo temporal: Ver Daderos	
Comentario: Módulo 2	
Tema 3 (de 4): MÓDULO 3. TUMORES CUTÁNEOS. GENODERMATOSIS.	
Periodo temporal: Ver Daderos	
Comentario: Módulo 3	
Tema 4 (de 4): MÓDULO 4. DERMATOSIS REACTIVAS E INMUNOLÓGICAS. TERAPEÚTICA.	
Periodo temporal: Ver Daderos	
Comentario: Módulo 4	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Camacho	Manual de Dermatología	Aula Médica			2010	
Ferrándiz	Dermatología	Elsevier			2008	
Marks & Miller	PRINCIPLES OF DERMATOLOGY	Saunders Elsevier			2013	
Wolff	FITZPATRICK: ATLAS EN COLOR Y SINOPSIS DE DERMATOLOGÍA	Panamericana			2011	